

Calendario de implantación del Título

Grado en Ingeniería Marina

**Escuela de Ingenierías, Marina, Náutica y
Radioelectrónica**



CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

1. Cronograma de implantación de la titulación

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Cádiz la implantación de la nueva titulación se hará año por año, por lo que el cronograma de implantación se inicia en el curso 2010-2011 en el que empieza a impartirse el primer curso del grado en Marina Civil: Ingeniería Marina y por tanto se extingue primero de la diplomatura en máquinas navales.

En la siguiente tabla se refleja el cronograma de implantación:

Tabla 10.1. Cronograma de implantación de la nueva titulación.

CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN CURSOS NUEVO PLAN	EXTINCIÓN CURSOS PLAN ANTIGUO
2010-2011	1 ^{er} curso, Grado en Marina Civil: Ingeniería Marina	1 ^{er} curso, Diplomatura en Máquinas Navales
2011-2012	2 ^o curso, Grado en Marina Civil: Ingeniería Marina	2 ^o curso, Diplomatura en Máquinas Navales
2012-2013	3 ^{er} curso, Grado en Marina Civil: Ingeniería Marina	3 ^{er} curso, Diplomatura en Máquinas Navales
2013-2014	4 ^o curso, Grado en Marina Civil: Ingeniería Marina	

Las asignaturas optativas vigentes del Plan de Estudios actual se extinguen de acuerdo con la previsión establecida en el cuadro que se adjunta.

Tabla 10.2. Extinción de optativas del plan antiguo e implantación optativas del plan nuevo.

CURSO ACADÉMICO	ASIGNATURAS ANTIGUO	OPTATIVAS (A EXTINGUIR)	PLAN NUEVO (PROPUESTA INICIAL)
2010-2011	Informática		No procede
2011-2012	Fabricación flexible Autómatas programables Diagnos de averías en sistemas electrónicos Sistemas hidráulicos y neumáticos Ampliación de teoría del buque		No procede
2012-2013	Ampliación de ingles técnico marítimo Conducción de cámara de máquinas Electrónica de potencia		No procede

2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de las titulaciones existentes al nuevo plan de estudios

A efectos exclusivamente de facilitar la adaptación entre ambas titulaciones, se establece el cuadro de reconocimiento entre asignaturas que aparece más abajo. Para su elaboración se ha tenido en cuenta que la decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que se solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias.

En cualquier caso los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante.

En todo caso se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar el alumno para completar las competencias del Grado.

Estos criterios serán de aplicación a la incorporación al Grado de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, en cuyo caso, y con las debidas garantías académicas, se aplicarán los criterios con la oportuna flexibilidad.

Tabla 10.3. Adaptación de las asignaturas de Diplomado en Máquinas Navales a las del Grado en Ingeniería Marina

TABLA DE ADAPTACIONES			
Asignaturas Grado en Ingeniería Marina	Créditos	Asignaturas Diplomatura en Máquinas Navales	Créditos
Cálculo	6	Fundamentos matemáticos	9
Ampliación de Matemáticas	6	Fundamentos matemáticos	9
		Métodos numéricos*	6
Física I: Mecánica y Termodinámica	6	Fundamentos físicos	9
Física II: Electromagnetismo y Ondas	6		
Química	6	Química	9
Informática	6	Informática	4,5
Expresión gráfica	6	Expresión gráfica	6
Inglés Marítimo	6	Ingles tecnico marítimo	6
Electrotecnia y tecnología electrónica I	6	Electrotecnia y electrónica	12
Electrotecnia y tecnología electrónica II	6		
Construcción naval y teoría del buque I	6	Fundamentos de teoría del buque	6
Seguridad marítima	6	Seguridad del buque y prevención de la contaminación	9
Sistemas del Buque	6	Maquinaria auxiliar, Refrigeración y acondicionamiento del aire	10,5

TABLA DE ADAPTACIONES

Asignaturas Grado en Ingeniería Marina	Créditos	Asignaturas Diplomatura en Máquinas Navales	Créditos
Buques especiales I	6	Química Operaciones con buques tanque*	9 4,5
Termodinámica y mecánica de fluidos	6	Termodinámica Mecánica de fluidos	9 4,5
Ciencia y tecnología de los materiales	6	Ciencia y tecnología de los materiales	6
Tecnología mecánica y montajes	6	Tecnología y procesos mecánicos	9
Mecánica y resistencia de los materiales	6	Mecánica y resistencia de los materiales	4,5
Motores de combustión interna	9	Motores de combustión interna	9
Sistemas de regulación y control	6	Fundamentos de los sistemas de control	4,5
Sistemas auxiliares del buque	6	Sistemas hidráulicos y neumáticos Maquinaria marítima auxiliar	4,5 6
Generadores de vapor	6	Generadores de vapor	6
Termodinámica aplicada y turbomáquinas térmicas	9	Termodinámica Turbinas de vapor	9 6
Mantenimiento y oficina técnica	6	Mantenimiento y oficina técnica	4,5
Operación de los sistemas de propulsión del buque I	6	Operación de los sistemas de propulsión I	6
Operación de los sistemas de propulsión del buque II	6	Conducción de cámara de máquinas	4,5

* Asignatura de Licenciatura en Máquinas Navales

Los Titulados universitarios de aquellos títulos que sirven de antecedente al que se propone podrán solicitar el reconocimiento de sus estudios y la integración como alumnos de Grado en los términos que establezca la Universidad de Cádiz y de acuerdo con la normativa vigente. Corresponderá a la Universidad de Cádiz, una vez autorizadas estas enseñanzas, la puesta en marcha de dicha oferta de adaptación.

3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Diplomatura en Máquinas Navales por la Universidad de Cádiz (BOE nº 256 de 25 de octubre de 2000). Resolución de 2 de octubre de 2000 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Diplomado en Máquinas Navales.